EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre......... 4 »

Número suelto CINCO céntimos

Viernes 11 de Junio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.229

Teléfono núm. 6

LA REMINGTON

ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA

Trafalgar, 6.–Barcelona

Augusto G. Molina.–Valladolid

Antonio de Guzmán Casado

MÉDICO TOCÓLOGO

de la Beneficencia Municipal

especialista en partos y enfermedades de la matriz

CONSULTA: DE 12 a 2

Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerias)

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo - sifilíticas por oposición

Aplicación del 606 - 914 y derivados

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Don Sancho, 8, 1.º

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —

En Madrid: Montera, 38

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

Hotel "LOS VIZCAINOS"

ONTANEDA

El propietario del hotel-restaurant de «Los Vizcainos», don Manuel Díaz López, se ha hecho cargo nuevamente del mismo desde el presente año, lo que pone en conocimiento de su clientela, así como por una nueva organización de los servicios, puede ofrecer precios económicos dentro de las actuales circunstancias.

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor pral., núm. 80. —O TICA Y PLATERIA

Se venden

Una casa en la calle Marqués de Albaida y siete tierras, en el campo de esta ciudad, de cabida o superficie todas ellas, once obradas

Para informes, dirigirse a don Lucio González de Medina, Corredor de Comercio, Palencia.

Se venden

Las casas números 37 y 39, 41 y 43 de la Avenida del General Amor, de esta capital.

Una de ellas tiene ámplios locales con una industria y con puerta accesoria a la calle de Rizarzuela.

TITULACION CORRIENTE

Y para más detalles, Mayor principal 159, segundo, de 2 a 4 y de 7 a 9.—Palencia.

Establecimiento Balneario de Retortillo

Manantial artesiano UNICO EN ESPAÑA

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhídricas hipetermales, de temperatura constante de 48º-5 centígrados, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto.

Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artitrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local, sistema mervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clasico antisifilitico, etc.

El Balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, término municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la linea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automoviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.

Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAURADO, Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado.—Baños de Retortillo.

CARTA DE MADRID

Asperezas y zarpazos...

Madrid, 10

Señor Director.

El articulo publicado por el señor Ventosa en «La Veu de Catalunya», conocido aqui horas antes de que el Consejo de Estado emitiera su informe acerca de las facultades conferidas a la Mancomunidad catalana, ha producido un efecto contrario al que su autor sin duda se propuso.

En cuanto al señor Puig y Cadafalch, no faltaremos a la verdad si decimos que sus declaraciones caen de continuo en la mayor indiferencia.

Conocido su criterio estrecho y medioeval y su pasión aguda y ofuscada, ya se sabe de antemano que sus palabras han de ser siempre enconadas, llenas de malquerencia y odiosidad para el Gobierno de Madrid y de un radical exclusivismo, y por eso ya no interesan ni producen mella en gran parte de la opinión española, y si alguna causan en el resto, es dolor y amargura al ver que hombres con responsabilidad politica y social se producen de semejante modo respondiendo con asperezas y zarpazos a la consideración y al cariño con que los demás españoles tratan siempre a sus hermanos catalanes.

Pero si el señor Puig y Cadafalcha, con sus inveteradas intemperancias ha logrado que la mayoria del pais no le haga apenas caso, no ocurre lo mismo que, con el señor Ventosa, al por el hecho de haber ocupado un puesto en los consejos de la corona, sin haber recibido más que muestras de simpatia y respeto, se le ha concedido un prestigio del que antes carecia y por fuerza lo que diga ha de llamar la atención y despertar el interés; sobre todo en los instantes en que se estaba resolviendo un punto de cierta transcendencia, por cuanto se referia al cumplimiento de una ley, por lo visto olvidada por los farsantes del catalanismo, que en su deseo de crear un Estado dentro de otro Estado, no tienen inconveniente en tergiversar los preceptos legales, como si nada tuviesen que ver con su santisima voluntad.

La opinión esperaba que la voz del exministro señor Ventosa fuese la serena y la razonada que demandan las circunstancias; pero no ha sido así.

El señor Ventosa ha vuelto a emplear el viejo sistema catalanista del que es su maestro el señor Puig y Cadafalch y que tan pésimos resultados ha dado siempre, aunque algunos gobiernos se hayan dejado intimidar, pues no son, al cabo, los gobiernos los que pueden satisfacer las aspiraciones de la Lliga, sino el peso de la opinión pública y a ésta no se la conquista del modo que creen los señores Puig y Ventosa.

Esa caja de truenos que sacan siempre, que de lograr algo se trata, no causa ya ninguna sensación y la reiteración del sistema no puede conseguir otra cosa que irritar cuando mejores predisposiciones habia para escuchar con atención y reflexionar con detenimiento.

El señor Ventosa no ha querido, como era de esperar, dada su categoria mental, exponer razones que justifiquen el derecho de la Mancomunidad.

Lejos de eso, no ha hecho otra cosa que disculpar a sus amigos y correligionarios y achacar todas y todas las irreflexiones al resto de España y sobre todo a Madrid; augurando males apocalipticos de seguir esa desatinada conducta frente a la cordura (!) y serenidad (!) de los catalanistas.

Y a pesar del tono profundo y el gesto bíblico que el señor Ventosa emplea, no ha logrado conmover ni convencer a nadie, pues que se va sabiendo perfectamente cuál es la posición de cada cual y de qué lado está la razón.

Seria conveniente que los directores del catalanisme se convencieran de que está trasnochado el sistema de las amenazas y que por ese camino no lograrán más que acarrearse en definitiva la unánime hostilidad del pais, que siempre ha tenido para los regionalistas la mejor buena fé.

M.

En la Audiencia

Causa por parricidio

SEGUNDA SESIÓN

Comenzó ayer la segunda sesión de este proceso con la lectura de la modificación hecha por el abogado defensor en sus conclusiones.

Establece el señor Gusano en sus nuevas conclusiones, que deben apreciarse tres circunstancias atenuantes: ofuscación, falta de intención de causar tan graves daños y arrebato.

Informe del Fiscal

Leidas las nuevas conclusiones del abogado defensor, la presidencia concede la palabra al ministerio Fiscal.

Empieza el señor Medina manifestando que en esta causa no existe grandes diferencias entre las calificaciones de la acusación fiscal y las del abogado defensor del procesado y que solamente existen diferencias en la apreciación de las circunstancias en que el delito se cometió. Yo entiendo —dice— que no pueden apreciarse las atenuantes expuestas en las conclusiones de la defensa y en todo caso pasaria por una de ellas: la de arrebato, pero de ningún modo por las otras dos: la falta de intención y la ofuscación del delincuente.

Y como ya digo—añade—que no existe diferencia en la calificación del delito me propongo rebatir las apreciaciones circunstanciales de la defensa haciendo para ello una breve exposición de los hechos y lo haré en la forma más concisa posible a fin de dar a los jurados facilidades para que puedan fallar en conciencia.

Expone los antecedentes del hecho, reconociendo como origen del delito los disgustos matrimoniales habidos por creer infundadamente Honorato que la causa de la muerte de su hijo Jesus fue el abandono que con él tuvo la madre durante la enfermedad del niño y dice que si en alguna ocasión Teresa Sanz dirigió a su esposo palabras que le causaron molestias, no fueron despectivas, sino tan solo con la intención de que Honorato olvidase una desgracia de familia que ya no tenia remedio.

Dice que no pudo haber descuido por parte de la madre en cuanto el niño murió, no de indigestión, sino de meningitis, enfermedad grave y corriente de la infancia.

Ahora añade que no solo quiere mostrarse como origen del delito el descuido que la madre hubiera podido tener con el niño muerto. Se ha hablado aqui y de ello no se ha hecho mención alguna en el sumario de un disgusto habido en el matrimonio la misma noche de autos. Esto es una cosa nueva, un subterfugio que se ha buscado para hacer más disculpable el delito y más fácil la defensa.

En ninguna de las declaraciones que Honorato ha prestado ante el juez, consta que Teresa cogiese un cuchillo y con él tratase de agredir a su marido. Esto prueba que es un argumento nuevo de defensa, porque un hecho tan importante, una circunstancia tan esencial, no puede ser materia de olvido.

No es extraño que el procesado, ya en calma, haya inventado esto para descargarse en parte de la culpa que le corresponde en este suceso.

Combate después el señor Medina la circunstancia expresada por la defensa por falta de intención en el procesado para cometer tan graves daños, y dice, finalmente, que vuelve a insistir que él y el abogado defensor califican el delito de la misma forma, y termina recomendando a los jurados califiquen como se merece el delito de parricidio, al que ya atiguos legisladores tan sabios y expertos como Licurgo calificaban de monstruoso y horrendo.

Informe de la Defensa

Comienza su informe el señor Gusano diciendo que la misma repugnancia que en su brillante informe pintaba a los jurados el Ministerio Fiscal refiriéndose al delito de parricidio, le movió a él en un principio a renunciar a la defensa de Honorato Pastor, pero que después de que habló con éste y de que se enteró de la aureola de hombre honrado y trabajador que le rodeaba, comprendió que se encontraba frente a un hombre de bien, parricida sí, pero no malvado; y que entonces se prestó a brindarle la única protección que a Honorato se ha prestado desde el dia en que cometió su delito.

Hace ver después a los jurados las condiciones de hombre honrado, trabajador y amante de su familia que siempre concurrieron en la vida de Honorato, haciendo resaltar las declaraciones de algunos testigos tales como Vitaliano Godón, que al declarar ante la Sala dijo que «Honorato era el hombre más trabajador del mundo».

La vida de mi defendido—dice—ha sido ejemplar hasta que las circunstancias y los disgustos le llevaron a la comisión de su crimen. Y esa vida ejemplar, hasta el extremo de que en las horas que el trabajo le dejaba libre no tenia como otros hombres esas distracciones licitas que proporcionan distración y recreo. Un hombre que por vocación aprende música demuestra tener elevados sentimientos y un alma exquisita que le hace sobresalir del nivel de los hombres vulgares.

Hace después resaltar el amor que Honorato sentia por sus hijos, habiendo llegado a ahorrar solo por ellos cerca de 15.000 pesetas y citando el caso de que hace pocos dias el jefe de la cárcel le dijo por encargo del procesado «Honorato quiere que cobre usted sus derechos, porque el resto del dinero que tiene lo vá a poner en un establecimiento de crédito a nombre de sus hijas».

Trata después de demostrar que fundadamente han sido por él apreciadas las circunstancias atenuantes, consignadas en sus conclusiones, haciendo resaltar el hecho de que en la noche de autos Teresa excitó al procesado con amenazas y frases insolentes y que Honorato no tuvo intención de causarla la muerte, pues de haber tenido tal intención, hubiera elegido otra clase de arma muy distinta a la que empleó para agredir a su mujer. Además—dice—la mejor prueba de que Honorato no tuvo intención de matar a su mujer, es la práctica de la autopsia, que nos dice que Teresa murió a consecuencia de una hemorragia, ya que ninguna de las ocho heridas que en su cuerpo tenia, podia calificarse de mortal.

Pide después a los Jurados que aprecien las tres circunstancias atenuantes por él expuestas, si quiere dentro de la justicia ser un poco benevolentes con un hombre honrado y un poco compasivos para las tres hijas del procesado Honorato Pastor.

Guevedo—dice el Sr. Gusano—decía que si bien el castigo era un gran purificador para los delincuentes no dejaba de ser tan bueno como el castigo la benevolencia.

Terminado el brillante informe del abogado defensor señor Gusano, la pre, sidencia de la sala suspendió la vista del proceso para continuarla hoy a las once de la mañana.

***

Reanudada la sesión hoy a las once y ras de un breve resumen del digno presidente señor Barrientos, se entregó al jurado el siguiente

Veredicto

1.° El procesado Honorato Pastor Llerena, ¿es culpable de haber inferido con un aro o fleje de los que se colocan en las cubas, varias heridas en la cabeza a su legitima esposa Teresa Sanz Garcia, la que falleció a consecuencia de dichas heridas por las grandes pérdidas de sangre que tuvo, cuyo hecho ocurrido en la noche del 4 de Septiembre de 1919, dentro del cobertizo o en una habitación de la casa que habitaban en esta ciudad ambos cónyuges?—SI.

1.° Los hechos relacionados en la pregunta anterior, ocurrieron después de haber tenido los esposos una disputa porque el Honorato Pastor dijo a su mujer, Teresa Sanz, que qué malo debia ser el dolor de estómago por estar ella afectada en la noche referida de dicha dolencia, la Teresa, lejos de agradecer esa prueba de afecto e interés, le contestó que él tenia la culpa porque era un golfo y un canalla, dirigiéndole otros insultos graves, los que perturbar[illegible] tal modo la inteligencia de[illegible] Honorato que le produjeron honda [illegible] excitación?—SI

3.° Inmediatam[illegible]ente de los insultos a que se refiere [illegible]a pregunta anterior, ¿Teresa se a[illegible]poderó repentinamente del instrum[illegible]ento que habia encima de la mesa con el que amenazó repetidamente al Honorato, intentando acometerle sin que lo consiguiera porque éste tirándose de la silla en que se hallaba sentado se fué a ella y la quitó el arma con que le agredió hasta que la interfecta huyendo cayó dentro del cocherón?—NO.

4.° El Honorato Pastor, al ejecutar los actos a que se refiere la primera pregunta ¿tuvo intención de producir la muerte de Teresa Sanz?—SI.

SENTENCIA

Seguidamente se retiró la Sala a deliberar y a los pocos momentos re reanuda la sesión, leyéndose la sentencia, por lo que se condena al procesado a cadena perpétua, diez mil pesetas de indemnización a las hijas de la victima, abonándole la mitad del tiempo de prisión preventiva.

COTIDIANAS

Aspectos de las Estaciones

Es curioso poner un poco de observación en las estaciones del ferrocarril. Todas son distintas unas de otras: se diferencian grandemente. Son como las viejas torres de las iglesias, de esas raras iglesias que es lo primero que distrae nuestra vista en los viajes por los pueblos.

Las torres, como las estacionas, aunque parezca que entre si tienen semejanza, no es verdad, porque cada una, cada torre, cada estación, tienen diversos aspectos, tienen como algunas figuras geométricas distintas caras.

Todas son pintorescas, todas se prestan para hacer un largo y curioso estudio que seria como una nueva guia de ferrocarriles, un poco más clara que la verdadera guia oficial que únicamente la saben manejar a la perfección los viajantes.

En ese estudio se estudiaría preferentemente los edificios que ocupan las estaciones, con mucha especialidad la de los pueblos, porque estas grandes, estas de las ciudades, abovedadas y enladrilladas con ladrillos encarnados, no llegan, ni con mucho, a tener el encanto de las de pueblo.

Las de los pueblos son tan variadas, que raramente habrá dos iguales. Las hay blancas con esa blancura de casas de campo, marginadas en las aristas y en el zócalo con márgenes de cemento; hay, por el contrario, otras en que los ángulos son blancos y el resto es de cemento y arenilla gruesa. Unas no tienen cobertizo ninguno y parecen más esbeltas, si se quiere, pero menos típicas a cambio de otras que son bajas, alargadas, y que tienen un pequeño sotechado que las da aspecto de fielatos de consumos, mucho más con esa báscula donde se pesan todos los [illegible]undos que se facturan, también, por cierto, muy dignos de mención.

Sólo nos parecen iguales aunque no lo sean, las campanas, los relojes y el farol. Las primeras son cuando suenan, para los viajeros poco acostumbrados a oirlas, como un toque a arrebato, porque a su toque se precipitan corriendo hacia el tren atropellándolo todo.

Los relojes son los únicos relojes que creemos que marchan con toda la precisión; y nuestro primer acto es colocar el nuestro en la misma hora para, si después a la llegada al punto de destino, surge una discusión sobre la verdadera hora, nosotros vanagloriarnos sacando el nuestro y exclamar mostrándole: Esta es la hora; está puesto por la estación de tal. El farol, el único farol en las estaciones pequeñas, a no ser algún otro movible, portátil, de esos que llevan los empleados en la mano y que parecen grandes linternas, son tan necesarios como el reloj y la campana.

De noche, cuando nos despertamos, cuando sentimos el deseo de averiguar el nombre de la estación, no encontramos mejor procedimiento que mirar al mortecino farol que es donde está con trazos negros para que resalten las letras, el nombre del pueblo que sentimos la curiosidad de conocer.

En muhas estaciones, las ventanas altas están adornadas bellamente con tiestos de geráneos.

Todo viajero un poco curioso no debe desperdiciar la parada del tren. Mire a esas ventanas; si es verano estarán abiertas y alargarán entre las plantas sus cabecitas, las hijas del jefe de Estación. Si es invierno, levantarán un poco los visillos y contemplarán el paso del tren, muy serias, muy tristes, como si se dan cuenta de la poesía dd ese momento fugaz.

Yo siempre he creido que de haber mujeres románticas están entre las hijas de los jefes de estación y de las guardesas. Una y otras deben sentir al paso de cada tren el inquieto deseo de viajar y las pupilas de viajeros que las miran desde las ventanillas, en los breves instantes de las paradas, deben tener para sus corazoncitos una poderosa fuerza atractiva.

Seguramente después del paso del tren volverán a su labor de costura o de encaje, recogidas, silenciosas, pensando en los que se fueron y más tarde pensarán en los que vendrán, en los que en trenes sucesivos han de pasar por delcnte de sus ventanas floridas, adornadas con los geráneos rojos.

Tan acostumbradas están a curiosear que aun creo yo que muchas noches cuando sientan el ruido del tren que se acerca, se levantarán casi instintivamente del lecho e irán a la ventana y alzarán los visillos blancos con el anhelo de mirar a los viajeros, pero tendrán que volverse disilusionadas al lecho, porque nada verán dentro de los coches sino luces, luces a medio encender que velan el sueño de los ocupantes.

En pocas estaciones, a un lado, faltan unas cuantas acacias que adornan no poco a la pobre estación pueblerina. También suele en algunas haber un pozo, de esos pozos tan caracteristicos en las líneas férreas, que tienen amplio brocal, polea que chirria y un cubo lleno de agua donde beben muchos viajeros despreocupados.

Donde se sacan los billetes que sirve también de sala de equipajes, están siempre las paredes llenas de grandes papelotes de todos los colores y de todos los tiempos. Unos hacen referencia a asuntos de la compañía y otros son anunciadores de «La Epoca», «El Debate», "Agua de Borines".

La sala de espera suele ser la sala donde menos se espera, pues en invierno entra el aire por los cristales rotos, no existe estufa, suele haber en algunas, varias puertas para que la corriente del aire sea más intensa. En verano es casi humorístico esperar el tren en essas salas sucias y ennegrecidas.

Y basta ya, que esto es sólo un compendio breve de ese estudio que puede hacerse de las estaciones del ferrocarril, más queda aun otro aspecto muy interesante que puede ser como la segunda parte de esa gran guía; me refiero a la que hiciera referencia a la gente que acude a las estaciones. De ello trataremos otro dia.

Muñoz Arconada

MIRANDO AL CONCEJO

Los ediles se reunen

El problema del pan.—Se celebrará una Asamblea para tratar de esta cuestión y de las próximas Ferias

Hoy ha celebrado sesión ordinaria en segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Fué presidida por el alcalde señor Calderón y asistieron los concejales señores Caneja, Fernández, Revilla, Palomino, Revuelta, Arangüena, Monés, Puertas, Martinez, González Alvarez, Diez, Serna y Calvo.

ORDEN DEL DÍA

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la corporación de una comunicación de la Administración de propiedades e impuestos de la provincia relativo a la desestimación de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento respecto del impuesto del 20 por ciento sobre propios.

Quedó aprobado un convenio entre la comisión de Policía urbana y don Manuel Junco, dueño de la casa núm. 6 de la calle de D. Juan de Castilla en virtud de que el señor Junco se compromete a derribar y poner a línea la referida casa abonándole el Ayvntamiento la cantidad de 7 000 pesetas en concepto de indemnización de perjuicios y pago de terreno que ha de quedar para la vía pública.

Don Emilio Ortega tenía solicitado del Ayuntamiento permiso para construir un edificio destinado a fabrica de Harinas en unos terrenos de su propiedad, lindantes con la carretera de Valladolid y vistos los informes favorables de la Jefatura de Obras públicas, del arquitecto municipal y de la comisión correspondiente, se le concede la autorización para la ejecución de las obras.

También se concede a don Aniano Masa permiso para edificar una casa de nueva planta en el solar núm. 27 de la calle de Valentín Calderón.

Se concede también permiso a don Juan Puertas para reformar la fachada de la casa núms. 17 y 19 de la calle de Burgos y colocar en ella unos miradores.

Pasa a informe de la comisión de Obras y arquitecto municipal una instancia de don Mariano Grajal que desea ejecutar obras en la casa dúmero 13 de la calle del Cardenal Almaraz. Otra de don Félix Pollos que desea reformar las fachadas de las casas núm. 14 de la calle Gil de Fuentes y 5 y 7 de la de Pedro Espina y otra de don Pablo Andrés, pidiendo permiso para edificar una casa en término de la Fuente de la Salud.

Se concede una sepultura a perpetuidad en el Cementerio general a doña Francisca, que lo tenía solicitado.

Se acuerda adicionar al padrón municipal a la vecina Venancia Rodriguez.

Quedó aprobada la cuenta que presenta la Comisión de Gobierno de los gastos ocasionados con motivo de la Feria de Pentecostés y que ascienden a 925 pesetas.

Terminados los padrones de cédulas personales para el presente año, se acordó queden expuestos al público, a los efectos de reclamaciones.

Se autorizó a la comisión de Gobierno para que resuelva en instancias presentadas por Vicente González y Mariano Peña, que solicitan las plazas de trompa y fiscornio, vacantes en la Banda municipal.

Nemesio González solicita del Ayuntamiento un socorro para acudir a operarse de una hernia en uno de los hospitales de Madrid y a propuesta del señor González Alvarez, se desestima la instancia, toda vez que el solicitante puede ser operado gratuitamente en el Hospital de esta capital.

La cuestión del pan

El concejal señor Serna presenta al Ayuntamiento una proposición que abarca los siguientes extremos:

Primero. Que por la Alcaldia se publique un bando haciendo constar que se perseguirá con todo rigor a aquellos industriales que expendan sustancias alimenticias adulteradas.

Segundo. Que se interese del señor gobernador de la provincia la publicación en el «Boletín Oficial» de disposiciones similares, recomendando a los alcaldes de toda la provincia la publicacion de bandos encaminados a dicho fin.

Tercero. Que con toda urgencia se publiquen los artículos primero y segundo de la ley de Sanidad, haciendo constar que serán castigados los infractores de ellos.

Cuarto. Que dada la mala calidad de pan que en distintas ocasiones se ha elaborado se interese del señor gobernador civil recuerde a los fabricantes de harinas la obligación que tienen de facilitar harina de buena calidad y

Quinto. Que por el alcalde se haga parecida advertencia a los panaderos de la capital, a fin d que con todo esmero procedan a la elaboración de tan imprescindible alimento,

Le contesta muy atinadamente el alcalde señor Calderón, manifestando que los culpables de que el pan que se expende en la capital no reuna las condiciones deseadas son únicamente algunos desaprensivos industriales, que no se atienen a las órdenes dadas por la Alcaldía en virtud de las cuales siempre que por la mala calidad de harina la primera hornada de pan no reuna buenas condiciones, deben desechar la harina empleada y utilizar otra que satisfactoriamente llene las aspiraciones de los consumidores. Además, añade el señor Calderón, ya tengo dicho y repito públicamente que toda clase de denuncias o quejas referentes a la mala calidad del pan, deben ser hechas ante mi, que con todo rigor estoy dispuesto a castigar a los adulteradores de dicho artículo.

Después de extensa deliberación en la que toman parte los señores Caneja y Palomino, se toma en consideración la proposición del señor Serna, advirtiendo el alcalde que por lo que a él se refiere y dentro de sus atribuciones obrará con inusitado rigor.

A continuación se dió lectura a otra proposición del señor Revilla, excitando a la comisión de Gobierno para que con preferencia y urgentemente se ocupe de la confección de un buen programa de festejos para la próxima feria de San Antolín, organizando dos corridas de toros, un concurso de bandas y un concurso industrial agricola.

En dicha proposición comprende el señor Revilla que la comisión de Gobierno se verá «negra» (es as son sus palabras) por lo que se refiere a los gastos que los festejos ocasionen pero cree que esto puede solucionarse convocando al efecto a todos los comerciantes e industriales de la capital.

Todos los concejales se adhieren a la proposición del señor Revilla y el señor Puertas, como presidente del Circulo Mercantil, ofrece su apoyo a la comisión anunciando que la sociedad que preside tiene el propósito de contratar a la Banda Municipal de Madrid para que de varios conciertos en esta capital durante los dias de Feria.

El señor Calderón encuentra muy aceptable la proposición del señor Revilla pero se muestra partidario de que antes de pensar en festejos se procure hallar una solución para los problemas sociales y de subsistencias planteados en la capital.

Ante estas indicaciones de la presidencia se acuerda citar a los comerciantes e industriales de la capital a una reunión en la que se tomarán acuerdos relativos a solucionar el problema de las subsistencias y ver al mismo tiempo la posibilidad de organizar un buen programa de festejos para la próxima Feria de San Antolin.

De este asunto se ocuparon extensamente los señores munícipes y como nosotros hemos iniciado esta cuestión tan interesante para el comercio, prometemos comentaria en números sucesivos.

Después de varios ruegos formulados por los señores Caneja y Revuelta y la Serna, se levantó la sesión.

De enseñanza

Ayer, como primer jueves del mes actual, se reunió en sesión ordinaria la Junta local de Primera Enseñanza.

En dicha reunión, el Alcalde accidental señor Palomino, como presidente de la citada Junta, dió posesión del cargo de Delegado Regio de Primera Enseñanza, para el que recientemente ha sido nombrado, al culto doctor don Rafael Navarro.

Entre otros asuntos, se trató también de una proposición hecha por la Junta Provincial de Sanidad referente a que durante los dias de los meses de Julio y Septiembre se den clases en las Escuelas de Primera Enseñanza solamente por la mañana, estableciendo por razones sanitarias la sesión única.

Respecto de este particular se acordó que el señor Delegado Regio de Primera Enseñanza, de acuerdo con la Inspección de Escuelas, resuelvan lo que proceda.

Noticias

Monte de Piedad de Palencia

La Pia Unión de San Antonio de esta ciudad, ha entregado en este establecimiento un donativo de cincuenta pesetas para el desempeño gratuito de ropas.—Los lotes favorecidos son los siguientes: 1524 1527 1599 1661 1707 1715 1781 1819 1880 1921 2109 2155 2374 2545 2?47 2592 2710 y 2901.

Todos ellos son del mes de Octubre último.

Lo que se hace presente, para que llegando a conocimiento de los poseedores de los mismos, se pasen por esta oficina todos los dias laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, para recoger de gracia los mencionados lotes.

Palencia 11 de Junio de 1920.—El director gerente de turno, Román Vélez Martínez.

HORTELANO

Se desea uno que sepa su obligación. Para informes, Viuda de Marcial Abad, Plaza de Abastos, Palencia.

En exámenes recientemente celebrados en el Instituto General y Técnico ha obtenido la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas correspondientes al primer año de estudios el niño Pedro Buey Alario, a quien felicitamos con tal motivo, felicitación que hacemos extensiva al culto maestro nacional del inmediato pueblo de Magaz don Aurelio Corrales, que de tan brillante manera llevó a cabo la preparación del alumno referido.

Para asepsia, confort e higiene Peluquería

La Higiénica

MAYOR, 107.—Teléfono, 108

única que posee 5 sillones camas americanos.

Grandioso panorama LAGO DE SANABRIA

PUEBLA DE SANABRIA (Zamora)

Balneario de «Las Bouzas de Rivadelago» (1.100 m.) Aguas Sulfurado-Sódicas indicadas en parálisis de diverso género, temblor nervioso, reumatismo articular y muscular, lesiones de los huesos antiguas y rebeldes, úlceras atónicas, histerismos, flujos blancos, ulceraciones e infartos de la matriz, sífilis, escrofulismo, herpetismo y en todos aquellos padecimientos sostenidos por una diatesis herpética o debilidad propia de los órganos.

Condiciones climatológicas inmejorables; módicos precios de Fonda. Posee esta un bote para cruzar el Lago y da toda clase de facilidades a los excursionistas que deseen visitar uno de los más bellos paisajes de España.

Pidan detalles a su dueño: Don Celestino Requejo, o a D. H. A. Requejo, representante en Palencia

Temporada oficial de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Después de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de profesora de piano en el Conservatorio de Madrid, la señorita Julia García Gallo, con nota de sobresaliente.

Reciba nuestra enhorabuena como asimismo la profesora doña Julia González.

Se desea la presentación en las oficinas de secretaría de este Ayuntamiento al soldado Anastasio Rodriguez Vellre, para hacerle entrega de documentos que al mismo le afectan.

Ha sido nombrado en propiedad Subdelegado de Farmacia del distrito de Carrión de los Condes, que desempeñaban interinamente, don José Nuñez Castelo.

¿Queréis vestir con economia?

Para caballero niño, tenemos trajes hechos de paño, lanilla, pana y dril.

Trajes de hombre y niño de pana francesa. (Lo más nuevo y de resultado).

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191

«El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

SE ARRIENDA

Una parcela de alfalfa, término Allende el Rio, para informarse Huertas Bajas, Emeterio Pisano.

Cándido Diez

Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta { de 10 á 1 y de 5 á 7

Antonio Maura, 6, pral (antes Zapata)

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

LOS REYES DE LA GOMA

CALZADO PATENTADO ECONÓMICO Y DE DURACIÓN

Cubiertas goma. Cubiertas clavos
Sandalias cuero piso goma de automóvil
Sandalias lona impermeable automóvil
Zapato bajo lona impermeable automóvil
Brodequi lona impermeable automóvil
Abarcas hechas de goma
Abarcas hechas de clavos
Tiras, ramales baratísimos

:-GRANDES EXISTENCIAS-

SALVADOR Y LÓPEZ

Avenida de Alfonso XIII, núm. 19 y Gamazo, 38.—VALLADOLID

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Luci- González E. de Medina.—Barrio y Mier 14, pral. Palencia.

De interés para la Industria y Comercio

Preocupándome de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadisimos auto-camiones marca Berna, el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confíe.

Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia.—Guillermo del Paso.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza
El más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

¡LABRADORES!

LO MEJOR, DE LO MEJOR, son las

SEGADORAS OSBORNE

SON LAS MÁS LIGERAS
LAS DE MAS REVOLUCIONES EN LA BIELA
LAS MAS CONSISTENTES

Disponemos de las mejores marcas en Trillos=Aventadoras=Cosechadoras=Distributores de abonos=Sembradoras=Cubresemillas=Cultivadores=Gradas=Cortarraices = Guadañadoras —Arados de todas las clases—Hilo sisal y del invencible tractor CASE, etc., etc.

Centro Técnico Industrial y Agrícola

Sucursal de Palencia: Mayor Principal, 233, (esquina al Salón)

LAS 3 B B B

SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

SE HA TRASLADADO AL

Núm. 71 de la calle Mayor Pral.

donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, numeroso surtido en sombreros, gorras y boinas

VINOS

LOS MEJORES; LOS MAS PUROS; los de MAS GRADUACIÓN

LES ENCONTRAREIS EN LOS

Almacenes de Alejandro Ortega

Calle Berruguete, números 8 y 10 y A. Casado del Alisal, 17.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aguas minero-medicinales de Morgovejo (León)

clasificadas como sulfhidrico-azoados: clorudo-sódicas y carbonato-litinicas.
Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas **Clima seco y de altura 1000 metros**

Fonda nuevamente montada.—Servicio esmerado
Precios económicos —Desinfección.—Coche a todos los trenes
Itinerario. Estación de Puente Almuhey (línea de la Robla a Bilbao)
EMPALMES.—En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón
En Mataporquera, con la de Madrid a Santander
TEMPORADA OFICIAL: De 1.° de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE
Correspondencia: Al Administrador del Balneario

D. Isaías Valderrábano

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA.— PLATOS UNIVERSALES. — MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas. — PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Tratantes

La casa de M. Polo ha recibido inmenso surtido de blusas negras de las llamadas catalanas, abiertas y cerradas, a precio de fábrica.

Mayor pral., 91

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 11

El asunto de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadalfch tiene el propósito de consultar a todos los jefes de grupos políticos catalanes para conocer sus opiniones en la resolución dada por el consejo de Estado el pleito de la Mancomunidad.

Han comenzado ya las consultas por los señores Zulueta, Lerroux, Roig, Bergadá y otros, ignorándose por la absoluta reserva que guardan los interesados el alcance y las tendencias de las opiniones.

Hablando con los periodistas el señor Puig Cadafalch ha dicho que el dictamen del Consejo de Estado le parece un tanto paradójico pues no va en contra de la Mancomunidad sino en contra de los estatutos que autorizaron su creación.

Actitud de Romanones

Se está comentando muy diversamente la actitud en que se ha calocado el conde de Romanones, declarándose resueltamente partidario de la indepencia de la Mancomunidad.

Según parece, en la sesión del Consejo de Estado, pensaba uno de sus conspicuos presentar un voto particular en contra del informe. A última hora se desistió del propósito sin que se sepa con exactitud la verdadera causa

La «Liga» ha enviado un cariñoso telegrama al conde de Romanones felicitándole por su actitud en favor de su causa.

Hablando con Bergamin

En el ministerio de la Gobernación recibió el señor Bergamin a los periodistas, con quienes sostuvo una animada conversación.

Empezó diciendo que obra yn en su poder el informe del Consejo de Estado y con objeto de que en el próximo consejo pueda resolverse definitivamente, tendrá hoy que conversar con el señor Dato.

Negó que tuvieran fundamento los rumores de crisis por discrepancias en el seno del Gobierno en la apreciación de este asunto.

—Ya sé—dijo el ministro que se habla de mi irreductible actitud y hasta han corrido nombres de los probables candidatos a mi cartera; pero no crean ustedes nada, porque siempre sucede en estos casos lo mismo y es que los comentaristas aprovechan la ocasión para deshacer toda su fantasía.

Habló después del nuevo conflicto del pan en Madrid, asegurando que es motivado por la escasez de harinas, pero dijo que hoy mismo tendría solución, porque según le había manifestado el subsecretario, estaban para llegar 30 vagones.

La langosta

Se reciben de Logroño nuevas noticias referentes a la invasión de aquellos campos por la langosta.

Alcanza ya 180 kilómetros de extensión.

Eu una reunión que han celebrado las autoridades han acordado solicitar del Ministerio de la Guerra autorización para que las tropas de ia guarnición se dediquen a la extinctó del insecto.

Todos los pueblos de la regtón se hallan consternadísimos ante la posible nulidad de sus cosechas.

Se han hecho rogativas y se han llevado cigüeñas para que ayuden a la extinción.

Los conficios sociales

En vista de que la huelga de albañiles parece que no tiene tan fácil y pronta solución, muchos obreros pertenecientes a este ramo han salido con dirección a Asturias a fin de quedrase a trabajar en esta región.

—El alcalde ha reunido a una comisión de patronos y obreros pertenecientes al ramo de carreteros con objeto de llegar a una solución en la huelga desde hace dias planteáda.

—En Gobernación se han recibido noticias de la solución de la huelga minera de Villablino (León) donde todós los obreros han entrado al trabajo sin incidente alguno,

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
18790	Madrid	120000
34178	Cartagena-Madrid	65000
31421	Sevilla-Málaga	25000

Con 2000 pesetas

3690 23448 7807 23717 6394
30584 35485 21615 30807 29656

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

disentería, la fetidez de las deposiciones, el paludismo y las gases. Es un tónico vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños ... diarreas ... se curan, ... en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

... setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

— Satisface imprescindibles exigencias sociales.

Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados á tamaño natural.

— Artículos literarios. Novelas encuadernables. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

— Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA PIDIÉNDOLOS A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIADOS, 46. APARTADO 45, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 12.—El Purisimo Corazón de Maria.

En San Miguel misa de comunión a las siete.

Por la noche ejercicio, salve cantada y confesiones

Imprenta de «El Diario Palentino» BURGOS, 5 — Junto á la Diputación

-GRAN BALNEARIO DE BOÑAR-

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CA' CICAS
NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artritismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismos originados por la infección pripal

=CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS=

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa =- Automóvil a todos los trenes -

ITINERARIO —La estación de Boñar está situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporq era con la de Madrid a Santander

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡OJOS! Enfermos de los OJOS PRODIGALUZ

PARPADOS

Marca registrada según las Leyes

Preparado por el Doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Especifico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades d los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo,

Maravilloso en las infecciones postoperatorias Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual No más neblina. **Siempre vista muy clara.** Jamás fracasa. El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del especifico **Prodigaluz.**

Cura el glaucoma

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror en los enfermos y de muchas cegueras. lo hace desaparecer **Prodigaluz.**

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados **sin causar la menor molestia a los enfermos.** Detiene la miopia progresiva.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso especifico **Prodigaluz**. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasquito: en Madrid, 18 pesetas; provincias, 18'80; extranjero, 25.

ENVIOS A VUELTA DE CORREO

Dirección general: E. Cuadrado (L. H.), Mesonero Romanos, 4, 1.°, Madrid

Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

¡Exito infalible! Sin creaina, atropina, ni ningunas otras sustancias peligrosas. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo. Millones de certificados irrefutables de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Sacerdotes, comerciantes, obreros, etc., etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mesunal, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritisimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el viernes dia 18 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes dia 18 del presente mes

NOTAS.=En Burgos el dia 15 en el Hotel Universal. En Valladolid el dia 16 en el Hotel Imperial y en Santander el dia 17 en el Hotel Maroño donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandisimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundir se con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola». Almirante 19 —Madrid.

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor

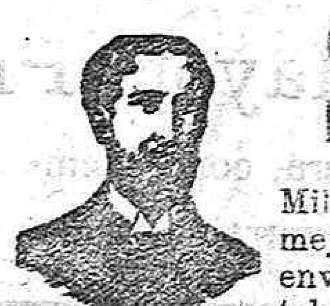

Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical, rapidísima. sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistisis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pts 4 caja

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Profesor Steffano Donnatti** siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. es el maravilloso Roob Donnatti. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sifilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales. etc , etc Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles y perdidas fuerzas sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónito estomacal y de gran reforzante El Elixir DONNANTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE LA VIUDA DE
José Alonso Alonso
(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)
Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral
Precios económicos. Perfección en los trabajos.
Calle de Burgos, núm. 5. Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Se venden

Un carro de dos o tres caballerías seminuevo y arreos de varas y una máquina segadora seminueva en buen uso. Francisco González Alonso, Villaramiel.

Se venden 1,500

reses lanares de todas edades, con lana y leche.

Para tratar e informes, don Ezequiel Matia, en Villamuriel de Cerrato.

COLMENAS

Compra pagando a buen precio Felipe Cordón, en la huerta de don Manuel Junco, junto al Puente de Hierro.

Se vende

una cerda cubierta, Vitor ana nata, Mayor Antigua, 146, informarán.

SEGADORA

Massey Harris, seminueva, vendo Gabriel Garcia de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

SE VENDE

una casa en el camino de la Huerta Guadián, con corrales y cuadras, un huerto con pozo, para informes en la misma, Palencia.

Se ofrece

electricista práctico para central o como instalador.

Informarán en Becerril de Campos, Epifanio Regaliza.

¡¡ALTO!!

"LA ALEGRÍA"

GRAN CASA DE VIAJEROS
— DE —
Rufino Redondo

Por derribo de la casa de la calle Mayor pral., núm. 17, se ha traspasado a la calle de Valentín Calderón (antes San Juan), casa con todas las comodidades. También hay gran cochera con grifos para la limpieza de automóviles y toda clase de vehículos. Hay buenas cuadras y un gran patio.

REPITO, no confundirse.

Valentín Calderón, núm 7
— PALENCIA —

Ganaderos, y tratantes

En la acreditada Dehesa de la Vega de Becerril y «El Espinar»; a 17 kilómetros de Palencia, se admite para pastar ganado caballar, mular y vacuno manso al precio de 10 pesetas cabeza al mes. Hay que acompañar certificación de sanidad. Para más informes, su dueño don Santiago Illera, Claudio Moyano, 1 y 3 Pral., Valladolid, de 12 a 1 y de 3 a 5 de la tarde o a su administrador, en dicha finca, don Paulino Mateos Calvo.

Hay corrales, tenadas y cuadras para resguardar el ganado en el mal tiempo.

Se suplica a los señores ganaderos visiten la finca para que se convenzan de la abundancia de los pastos, porque hay gentes que la desacreditan.

Compra-venta de muebles usados

maquinas de coser, puertas, ventanas Juan de Castilla núms. 5 y 7, Palencia.

:—: :—: :—: MANUEL GOMEZ

Sonda de minas y cabrestante

Se vende una magnífica sonda de 100 metros de barras, tubo de acero, con equipo completo de barrenas, clase superior inglesa, sin estrenar y lo mismo sirve para pozos artesianos.

También un magnífico cabrestante para elevar pesos con marcha izquierda y derecha de poleas, ideal para grandes pesos.

Dirigirse a P. Sanz, San Miguel 8,
— PAMPLONA —

AMA DE CRÍA

Se necesita una casada o viuda para criar en su casa dentro o fuera de la población. Informarán Mónica del Campo en la calle Mayor Antigua 157. Palencia,

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107.—Teléfono. 105